



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TANDIL, 13/08/2024

RESOLUCION: **N°1082**

VISTO:

El Alcance 1 del Expediente N° 1-99140/2024, Cuerpo 1
Y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el **Llamado a Concurso NoDocente Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo como Jefe de Programas y Proyectos de Extensión**, dependiente de la **Secretaría de Extensión**, como **Categoría 3 del CCT - Agrupamiento Administrativo -Tramo Mayor.** -

Que desde el Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria se solicita el dictado del presente acto administrativo estableciendo que la **fecha y hora de apertura a inscripción será desde las 9 hs. del día 04/09/2024; cerrando a las 14 hs. del 10/09/2024.-**

Que la inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web <http://cv.unicen.edu.ar> teniendo como fecha de realización de la **prueba de la oposición el día 07/10/2024 a partir de las 9 hs.**

Que la prueba de oposición se llevará a cabo en la **Secretaría de Extensión, Centro Cultural Universitario, Tandil;** estando a disposición el Temario de acuerdo con **el perfil aprobado por paritarias Locales de fecha 28/06/2024,** la que como Anexo forma parte integrante de la presente. -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

N°1082

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 28° Inc. a) del Estatuto de la Universidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84 y modificado por la Honorable Asamblea Universitaria;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar el **Llamado de 1 (un) Concurso NoDocente Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo como Jefe de Programas y Proyectos de Extensión, dependiente de la Secretaría de Extensión**, identificado conforme el Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto 366/2006, como **Categoría 3- Agrupamiento Administrativo - Tramo Mayor.** -

ARTICULO 2°: Establecer que la fecha y hora de apertura a inscripción será desde las **9 hs. del día 04/09/2024; cerrando a las 14 hs. del 10/09/2024.** La inscripción se realizará ingresando y cargando los datos requeridos en la página web <http://cv.unicen.edu.ar>; teniendo como **fecha de realización de la prueba de la oposición el día 07/10/2024 a las 9 hs.;** en la **Secretaría de Extensión, Centro Cultural Universitario, Tandil.** -

ARTICULO 3°: Aprobar **el perfil y el Jurado** correspondiente al concurso NoDocente, estipulado en el artículo 1°, que integra el ANEXO de la presente Resolución. -

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese. -

ACTA PARITARIA

En la ciudad de Tandil, a los 28 días del mes de junio de 2024, se reúnen en la Sala de reuniones de la Secretaría Académica de Rectorado, los/as representantes por parte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Alicia Spinello, Natalia Giamberardino y Fernando Piñero y en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (ATUNCPBA), Verónica Iriarte, Jorge Alonso y Juan Loidi.

Además se encuentran presentes Sergio Damiano por la UNCPBA, Ramiro Sánchez y Dalana Madsen Torre por ATUNCPBA y Cristina Pérez y Luciano López del Área de Apoyo a la Comunidad Universitaria.

Se presentan los temas propuestos para la reunión:

- Solicitudes de concursos por bajas producidas en el 2024:
Hector Rodrigo Lagares, José Luis Iarritu, Marcelo Prado, Walter Azcoiti, Silvia Santillán, Elba Petesch, Bruno Invernizzi, Mónica Torre y Lila Fernández.
- Tratamiento de notas solicitadas por Concursos desiertos de la Facultad de Cs. Sociales y Facultad de Cs. de la Salud.
- Llamados a Concursos de la Facultad de Cs. Humanas (por pase definitivo de Pilar Orcajo a Secretaría Académica de Rectorado), de la Facultad de Cs. Económicas (pendiente de tratamiento por baja de Guillermo Arbeo) y de la Facultad de Derecho acordado en la paritaria del 10/06/24.
- Convocatoria próxima para modificación del Reglamento de Concursos.
- Revisión de Resolución de Rectorado N°404/08. Fallecimiento de agente Nodocente y requisitos para ingreso de familiar.

Categoría 4, Responsable de Mantenimiento Guardia Vespertina Sede Tandil

Jurados Titulares:

1. Adrián Romero
2. Gastón Rossi
3. Alejandro Ohlsen

Jurados Suplentes:

1. Melisa Uriarte
2. Marcelo García
3. María de los Angeles Tapia

Veedores Gremiales:

1. Mauro González
2. Adrián Hernández Tipa

Se continúa con la solicitud realizada por el Secretario de Extensión, Daniel Herro, teniendo en cuenta la baja por renuncia del trabajador Nodocente Marcelo Prado (Categoría 4) y la baja por jubilación del trabajador Nodocente Walter Azcoiti (Categoría 3).

Luego de debatir sobre la presentación realizada respecto de la Secretaría de Extensión, con respecto a los ingresos y ante diferentes opiniones, se logra el consenso para realizar los concursos que a continuación se detallan.

Se acuerdan los siguientes jurados:

Categoría 3, Jefe de Programación y Proyectos de Extensión.

Jurados Titulares:

1. Eleonora Gómez Castrilli (Univ. La Pampa)
2. Sebastián Alvarez
3. Susana Raimondi

Jurados Suplentes:

1. Julia del Carmen (UNRN)
2. Marcelo Arce
3. Adrián Fernández



Veedores Gremiales:

1. Matias Zaffora
2. Ramiro Sanchez

} corresponde: 1- Ramiro Sanchez
2- Matias Zaffora

Categoría 4, Supervisión de Logística y Audiovisuales del CCU

Jurados Titulares:


1. Claudia Battaia
2. Susana Raimondi
3. Luciano Cataldi

Jurados Suplentes:

1. Marcos Pearson
2. Fernando Pérez
3. Matias Martel

Veedores Gremiales:

1. Esteban Miguez
2. Franco Pomponio


Lic. CRISTINA PEREZ
COORDINADORA
AREA DE APOYO A LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA
U.N.C.P.B.A.

Categoría 7, Asistente de Coordinación de Puntos de Extensión Territorial de la UNICEN en sede Olavarría.

Jurados Titulares:

1. Sebastián Ávares
2. Emiliano Córdoba
3. Laura Ayesa

Jurados Suplentes:

1. Micaela Soqueira
2. Milagros Torres
3. Cecilia Arce

Veedores Gremiales:

1. Matias Zaffora
2. Gonzalo Gómez López

